

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Zaragoza	Tarazona	José Luis Pérez Cardesa.
Zaragoza	Teruel	Aránzazu Ángeles Muñoz Miralles.

Comunidad Autónoma de Andalucía

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Córdoba	Baena	Juan Alfonso Ortiz Company.
Córdoba	Peñarroya-Pueblonuevo	María Isabel Martí del Moral.
Granada	Berja	Carmen Loscertales Martín de Agar.
Granada	Roquetas de Mar	José Gabriel Calvache Martínez.
Huelva	Arcena	Isabel María Rueda Torres.
Jaén	Alcalá La Real	María Sierra Barbe García.
Jerez de la Frontera	Arcos de la Frontera	Esperanza Prados Velasco.
Jerez de la Frontera	Arcos de la Frontera	Iván Angoitia García.
Málaga	Ronda	Francisco Miras Ortiz.

Comunidad Autónoma de Cataluña

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Girona	Arenys de Mar	Gerardo Mármol Llobart.
Girona	Arenys de Mar	Eduardo Pobes Layunta.
Girona	Berga	José Javier Muñoz Layos.
Girona	Puigcerdá	Pascual Malo Cantarino.
Girona	Torroella de Montgri	María del Carmen de Diego Agüero.
Lleida	La Seu d'Urgell	David Pobes Layunta.

Los anteriores Corredores de Comercio Colegiados que se destinan provisionalmente, quedan obligados a solicitar en el primer concurso de traslado que se convoque, todas las vacantes incluidas en el mismo, y serán destinados a las que reglamentariamente les corresponda.

La correspondiente Resolución se comunicará a las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña con objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Corredores de Comercio Colegiados que deben ocupar plazas situadas en el término de la Comunidad Autónoma respectiva.

Madrid, 30 de enero de 1998.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Legislación y Política Financiera.

y Psicopedagogía de Zafra, Badajoz, código 06700160, que resultó vacante en la resolución definitiva del concurso de traslados y que de acuerdo con lo dispuesto en la base novena apartado g) de la citada Orden de 23 de octubre de 1996, le corresponde en base a su número de orden y a su petición de centros.

Segundo.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 16 de enero de 1998.—P.D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2503 *ORDEN de 16 de enero de 1998 por la que se corrige la Orden de 21 de mayo de 1997 por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocados por Orden de 23 de octubre de 1996.*

Por Orden de 21 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados de los funcionarios del cuerpo, entre otros, de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 23 de octubre de 1996.

Detectado error en la precitada Orden de 21 de mayo de 1997, Este Ministerio ha dispuesto corregirla en el siguiente sentido:

Primero.—Adjudicar a don José Eloy del Río Bueno, documento nacional de identidad número 45.064.837, la plaza de Psicología y Pedagogía de la sede central del Equipo de Orientación Educativa

2504 *ORDEN de 21 de enero de 1998 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5443, Auxiliar de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto de 1996), que ha juzgado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala 5443, Auxiliar de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Orden de 20 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5443, Auxiliar de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los señores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1997), y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de

Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, previa comunicación al órgano que la dicta, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

ANEXO

Especialidad de Laboratorio

Doña María Rosa Díaz López. Documento nacional de identidad: 50.040.867. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1959. Número de Registro de Personal: 5004086724 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Doña Vicenta García Navarro. Documento nacional de identidad: 24.303.848. Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1958. Número de Registro de Personal: 2430384824 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Don Roberto Sarabia Aranguez. Documento nacional de identidad: 5.387.561. Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1962. Número de Registro de Personal: 0538756146 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Ciencias de la Construcción «Eduardo Torroja», Madrid.

Doña Dolores Mateos Moya. Documento nacional de identidad: 3.800.289. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1957. Número de Registro de Personal: 0380028935 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.

Doña María Fuensanta García Abellán. Documento nacional de identidad: 22.430.370. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1952. Número de Registro de Personal: 2243037046 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia.

Doña María del Pilar Calvo Mendo. Documento nacional de identidad: 7.426.361. Fecha de nacimiento: 7 de agosto de 1951. Número de Registro de Personal: 0742636157 A5443. Puesto

de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Nutrición y Bromatología. Madrid.

Doña Carmen Laosa Arribas. Documento nacional de identidad: 19.820.719. Fecha de nacimiento: 16 de diciembre de 1952. Número de Registro de Personal: 1982071924 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Doña Carmen Maciá Izquierdo. Documento nacional de identidad: 22.451.324. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1957. Número de Registro de Personal: 2245132402 A5443. Puesto de trabajo; Auxiliar Laboratorio N12. Complemento de destino: Nivel 12. Complemento específico: 149.076 pesetas. Destino: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia.

2505

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado, por el sistema de libre designación, por Resolución de 16 de octubre de 1997.

Por Resolución de 16 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), y corrección de errores por Resolución de 4 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado de Cultura acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resoluciones de 16 de octubre y 4 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 y 15 de noviembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Cultura. Gabinete del Secretario de Estado. Vocal Asesor tutela entidades gestión propiedad intelectual. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo y provincia: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Calle Izquierdo, Miguel Ángel. NRP: 7191960524 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio Activo.